PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: RAFAEL HUMBERTO ÁNGEL CASTELLANOS y JOSÉ SERGIO ÁNGEL CASTELLANOS
RADICACION: 2016-00488

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de abril de 2.017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (03) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

Se pone en conocimiento de la parte actora el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, visto a folio 68, en donde fijan fecha y hora para la práctica de la entrevista psiquiátrica y/o psicológica decretada. Se les previene para que remitan a esa entidad al pretenso interdicto ANDRÉS ÁNGEL CASALLAS, en la fecha y hora señaladas.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 33 **del** 04 MAY 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria